



**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL
CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI**

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 151

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 03 de SEPTIEMBRE de 2019, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría y para efectos de lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito, visible a folio 199-200.


NATALIA ORTIZ GARZON
Profesional Universitario

09

33

Señor
JUEZ TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCION DE CALI
E. S. D.
=====

REF : PROCESO EJECUTIVO. RAD: 478-11
DDTE : BANCOLDEX S.A.
DDOS HM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.S. y OTROS.
Origen: Juzgado 8 Civil del Circuito de Cali.

EJEC. CIV. CTO. CALI
2019 AUG 23 AM 9:13
Br
2folios

PABLO ALBERTO VERNAZA PELAEZ, mayor de edad y vecino de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16'824.868 de Jamundí (V), abogado en ejercicio, portador de la T.P. No. 58.458 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado judicial de la parte actora dentro del proceso de la referencia, me dirijo a usted, Señor Juez, muy comedidamente con el propósito de presentar la liquidación actualizada del crédito contenido en la mencionada demanda:



DEPARTAMENTO DE CARTERA
ESTADO DE CUENTA EN MONEDA NACIONAL
HM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. S.
A 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2019 (Inclusive)

No. PAGARE	FECHA VENCIDA	SALDO CAPITAL	DEUDA VENCIDA				TOTAL DEUDA
			CAPITAL	INT.CTES	DIAS	INT. MORA	
1400015610	14-may-11	125,000,000	25,000,000	1,708,274	3,030	55,453,620	
	14-jun-11		25,000,000	1,366,620	2,999	54,948,952	
	14-jul-11		25,000,000	1,024,965	2,969	54,448,668	
	14-ago-11		25,000,000	716,921	2,938	53,919,827	
	14-sep-11		25,000,000	251,215	2,907	53,391,159	
TOTAL DEUDA		125,000,000	125,000,000	5,067,995		272,162,225	402,230,220

* Liquidacion sin contemplar el pago del FNG



UNIDAD DE CARTERA
ESTADO DE CUENTA EN MONEDA NACIONAL
HM PROYECTOS DE INGENIERIA S.A. S.
A 30 DE AGOSTO DEL AÑO 2019 (Inclusive)

No. PAGARE	FECHA VENCIDA	SALDO CAPITAL	DEUDA VENCIDA				TOTAL DEUDA
			CAPITAL	INT.CTES	DÍAS	INT. MORA	
1400015610	14-may-11	125,000,000	0	1,708,274	296	5,137,073	
	14-jun-11		0	1,366,620	265	4,632,405	
	14-jul-11		12,500,000	1,024,965	2,994	29,526,466	
	14-ago-11		25,000,000	716,921	2,937	53,902,021	
	14-sep-11		25,000,000	358,461	2,907	53,391,159	
	El FNG cancelo el día 06 de MARZO de 2012 \$ 62.500.000 Aplicados al Capital						
TOTAL DEUDA		125,000,000	62,500,000	5,175,241		146,589,124	214,264,365

* Liquidacion que contempla el pago del FNG 06/03/2012 \$62.500.000

Liquidación del crédito ajustada al día 30 de agosto de 2.019.

Fundamento la presente en el artículo 446 del C.G.P. y demás normas concordantes.

No siendo otro el motivo, me suscribo,

Cordialmente:



PABLO ALBERTO VERNAZA PELAEZ
C.C. No. 16'824.868 DE JAMUNDI (V).
T.P. No. 58.458 DEL C.S. DE LA J.



**OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS CIVILES DEL
CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI**

FIJADO EN LISTA DE TRASLADO No. 151

A las ocho 8:00 a.m., de hoy 03 de SEPTIEMBRE de 2019, se fija en lugar visible de la oficina de apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencia y por el término de un (1) día, la lista con la constancia de conformidad al artículo 110 del Código General del Proceso.

A las ocho 8:00 a.m., del día siguiente al de esta fijación empiezan a correr en Secretaría y para efectos de lo establecido en el artículo 446 del Código General del Proceso, los tres (3) días de término de traslado de la liquidación del crédito, visible a folio 106-107.



NATALIA ORTIZ GARZON
Profesional Universitario

Señor
JUEZ 11 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
E. S. D.

EJEC. CIV. CTO. CALI

2019 AUG 23 PM 1:56

Exp. No: 2016-350

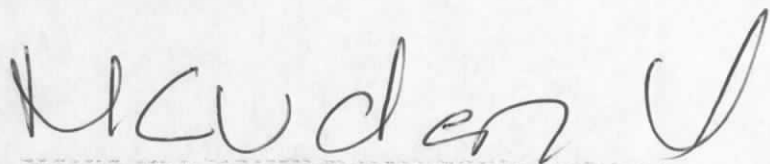
Ref. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE INTERNACIONAL COMPAÑIA DE
FINANCIAMIENTO S.A EN LIQUIDACION contra CARLOS HERNANDO
OTALORA Y OTROS

En mi condición de apoderada judicial de la entidad demandante en el proceso de la referencia, muy respetuosamente presento a Ud. la liquidación actualizada del crédito, a cargo del demandado y a favor de la entidad que represento, efectuada de conformidad con lo ordenado en el auto de mandamiento de pago.

CARLOS HERNANDO OTALORA Y OTROS			
CAPITAL			131.284.541
INTERESES CAUSADOS ANTES DE LA PRESENTA CION DE DEMANDA			27.569.754
TOTAL HASTA EL 01-09- 15			158.854.295
INTERES MORATORIOS	TASA	MES	0
	2.24%	02/09/2015A 30-09- 2015	2.940.773
	2.41%	oct-15	3.163.957
	2.41%	nov-15	3.163.957
	2.41%	dic-15	3.163.957
	2.46%	ene-16	3.229.599
	2.46%	feb-16	3.229.599
	2.46%	mar-16	3.229.599
	2.46%	abr-16	3.229.599
	2.46%	may-16	3.229.599
	2.56%	jun-16	3.360.884
	2.66%	jul-16	3.492.168
	2.66%	ago-16	3.492.168
	2.66%	sep-16	3.492.168
	2.74%	oct-16	3.597.196
	2.74%	nov-16	3.597.196
	2.74%	dic-16	3.597.196
	2.79%	ene-17	3.662.838
	2.79%	feb-17	3.662.838
	2.79%	mar-17	3.662.838
	2.79%	abr-17	3.662.838
	2.79%	may-17	3.662.838
	2.79%	jun-17	3.662.838
	2.74%	jul-17	3.597.196
	2.74%	ago-17	3.597.196
	2.74%	sep-17	3.597.196

2.64%	oct-17	3.465.911
2.62%	nov-17	3.439.654
2.59%	dic-17	3.400.269
2.58%	ene-18	3.387.141
2.62%	feb-18	3.439.654
2.58%	mar-18	3.387.141
2.56%	abr-18	3.360.884
2.55%	may-18	3.347.755
2.53%	jun-18	3.321.498
2.50%	jul-18	3.282.113
2.49%	ago-18	3.268.985
2.47%	sep-18	3.242.728
2.45%	oct-18	3.216.471
2.43%	nov-18	3.190.214
2.42%	dic-18	3.177.085
2.39%	ene-19	3.137.700
2.46%	feb-19	3.229.599
2.42%	mar-19	3.177.085
2.41%	abr-19	3.163.957
TOTAL A 30-04-2019		307.468.370

Del señor Juez atentamente,



MARIA DEL CARMEN VALENCIA VARGAS

C.C.No. 35.469.898 de Usaquén.

T.P.No. 38.090 del Consejo Superior de la Judicatura.